

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

63**TORREJÓN DE ARDOZ**

LICENCIAS

Grupo Logístico Sesé, S. L., solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de aparcamiento de vehículos en Mejorada 2.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad, puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría, en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 16 de noviembre de 2023.—El concejal de Urbanismo, Vivienda y Juventud, Víctor Miranda Lozano.

(02/19.750/23)

